



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AVISO DE FALLO

CONVOCATORIA/BASES DEL CONCURSO PÚBLICO SUMARIO NÚMERO PCPS/CCJ-TORREÓN/003/2021 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PARARRAYOS DE LA CULTURA JURÍDICA EN LA CIUDAD EN TORREON, COAHUILA DE ZARAGOZA".

El Director de la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación "Ministro Raúl Castellano Jiménez", con sede en Torreón, Coahuila de Zaragoza, en términos de lo dispuesto en los artículos 43, fracción IV, 46, 47 fracción III, 86, 88 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y los artículos 6, fracciones I, VIII y XXV, 64, 81 y demás aplicables del Acuerdo General de Administración VII/2008, relativo a diversas atribuciones administrativas de las Casas de la Cultura Jurídica de este Alto Tribunal, ambos aprobados por el Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, hace del conocimiento público que respecto del Concurso Público Sumario número PCPS/CCJ-TORREÓN/003/2021, relativo a la contratación del servicio de "aplicación de retardante de fuego en elementos de madera" para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Raúl Castellano Jiménez", en Torreón, que de tres empresas que presentaron sus propuestas, una calificó en el Dictamen económico y dos en el Dictamen resolutivo técnico entre las cuales se adjudica la contratación a la propuesta que obtuvo dictamen técnico y económico favorable.

De la evaluación de las propuestas presentadas por las dos empresas, se determina que la más conveniente para su ejecución en la contratación del servicio de "mantenimiento preventivo y correctivo de pararrayos" para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Raúl Castellano Jiménez", en Torreón, fue presentada por la persona moral: DESELCI, SA DE CV, por un monto de \$417,068.62 (cuatrocientos diecisiete mil sesenta y ocho pesos 62/100 M.N.) IVA incluido.

A fin de dar cabal cumplimiento con la administración eficiente y eficaz de los recursos económicos de este Alto Tribunal, el que suscribe autoriza la contratación correspondiente que se adjudica a la empresa denominada "DESELCI, SA DE CV".

Se agradece la participación de los concursantes en el presente procedimiento.



ATENTAMENTE

Torreón, Coahuila de Zaragoza, 16 de noviembre de 2021

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA
SECRETARÍA GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA

Mtro. Iván Ernesto Fuentes Garrido
Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Torreón
"Ministro Raúl Castellano Jiménez"

2